INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN
MES DE SETIEMBRE 2026



DIPUTADO

QUEZADA CASTRO, GEANMARCO ANTONIO

2026 – 2031.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones de representación, fiscalización y gestión parlamentaria, durante la Semana de Representación Parlamentaria correspondiente al mes de septiembre de 2026, el diputado Geanmarco Quezada Castro desarrolló una amplia agenda de trabajo en la región La Libertad, orientada a mantener un contacto directo con la ciudadanía, recoger sus principales demandas, verificar en territorio las problemáticas existentes y promover su atención mediante la articulación con las autoridades e instituciones competentes.

La agenda comprendió reuniones de trabajo con la Bancada Regional de La Libertad, reuniones propias del despacho parlamentario, visitas de campo, acciones de fiscalización, atención a organizaciones sociales y espacios de diálogo con autoridades, funcionarios públicos, dirigentes, representantes de instituciones y ciudadanía en general. Estas actividades permitieron conocer de manera directa las necesidades y dificultades que afectan a diversos sectores de la región, así como recoger documentación e información relevante para su posterior seguimiento.

Como parte central de la semana se realizó un importante despliegue territorial por la zona norte de La Libertad, con actividades en las provincias de Chepén y Pacasmayo, incluyendo localidades como Chepén, Pacanguilla, Ciudad de Dios, Pakatnamú, Jequetepeque y otras zonas comprendidas en la ruta de trabajo. Durante estas visitas se recogieron requerimientos vinculados con la prevención frente al Fenómeno El Niño, agua y saneamiento, infraestructura, salud, agricultura, conectividad vial, seguridad ciudadana, servicios públicos y desarrollo local.

En materia de seguridad ciudadana, se abordaron necesidades relacionadas con el fortalecimiento de la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú, infraestructura y equipamiento policial, disponibilidad de vehículos, implementación y fortalecimiento de unidades especializadas, criminalística y atención de la problemática de la extorsión y otros delitos. Asimismo, se sostuvieron coordinaciones con autoridades policiales y se abordaron asuntos vinculados con migraciones, trata de personas y acciones interinstitucionales de prevención, control y respuesta frente a la criminalidad.

La agenda permitió también conocer directamente la situación de los servicios de salud y educación. Se realizaron visitas y reuniones orientadas a identificar necesidades de infraestructura, equipamiento, capacidad de atención, disponibilidad de ambulancias y funcionamiento de establecimientos de salud. De igual manera, se recogió información sobre instituciones educativas que presentan una alta demanda de matrícula, limitada disponibilidad de aulas y necesidades de ampliación, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura.

Asimismo, se atendieron requerimientos de centros poblados, gobiernos locales y organizaciones sociales, principalmente relacionados con acceso a agua potable y saneamiento, infraestructura básica, asignación de recursos, seguridad ciudadana, salud, educación y atención de proyectos pendientes. Estos espacios permitieron recibir documentación, conocer situaciones específicas y establecer acciones de seguimiento ante las entidades competentes.

En el ámbito productivo y económico, se recogieron las demandas de agricultores, organizaciones locales y actores vinculados al desarrollo territorial, abordándose problemáticas relacionadas con infraestructura productiva, sanidad agraria, proyectos pendientes de financiamiento, desarrollo de la pesca artesanal y otras necesidades que requieren la intervención coordinada de los distintos niveles de gobierno.

De igual manera, se desarrollaron reuniones y coordinaciones con entidades responsables de la prestación de servicios y del cumplimiento de competencias específicas, entre ellas Hidrandina, Migraciones, autoridades del sector salud, educación y seguridad, entre otras instituciones. Estas reuniones permitieron conocer el estado de proyectos, procedimientos administrativos y requerimientos pendientes, así como identificar las acciones que corresponde gestionar, impulsar o fiscalizar desde el despacho parlamentario.

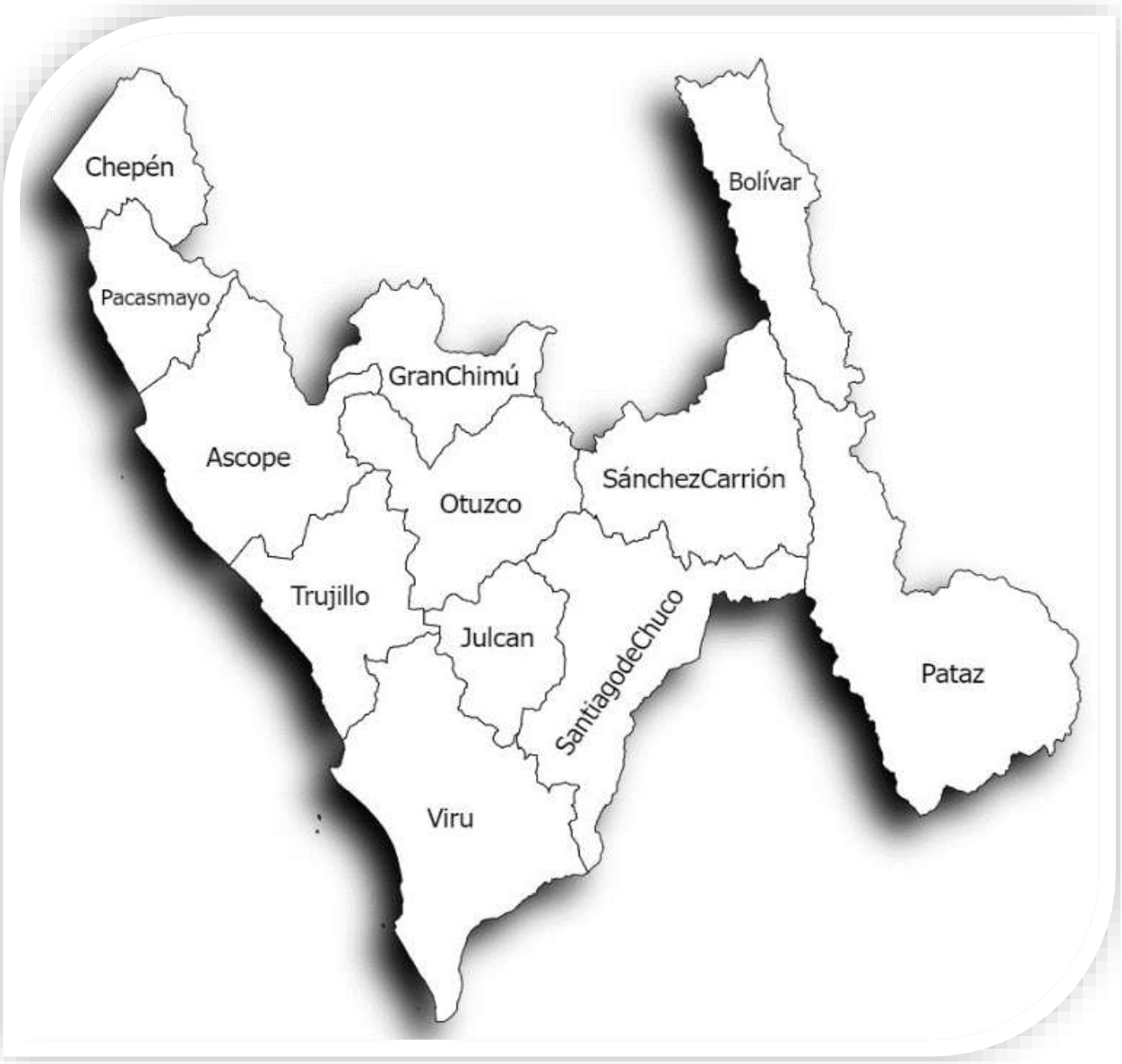
Cada actividad desarrollada permitió recoger información directamente en territorio, recibir documentación, identificar necesidades prioritarias, establecer compromisos y determinar acciones concretas de seguimiento, entre ellas la remisión de oficios, solicitudes de información, coordinaciones interinstitucionales, reuniones técnicas y gestiones ante ministerios, gobiernos locales, el Gobierno Regional de La Libertad y otras entidades competentes.

Como parte del cierre de la agenda territorial, el diputado visitó el distrito de Jequetepeque, donde participó en la inauguración de 5.6 kilómetros de carretera que conectan el centro poblado de Huáscar con Jequetepeque, una obra importante para mejorar la conectividad y las condiciones de tránsito de la población. Asimismo, se desarrollaron actividades en Pacasmayo, donde se recogieron las principales necesidades y requerimientos de las autoridades y de la población local.

La Semana de Representación permitió, de esta manera, contar con una visión directa de las principales problemáticas que afectan a la población y establecer una agenda posterior de gestión, fiscalización y seguimiento, orientada a verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos y promover la atención efectiva de los requerimientos recogidos durante las visitas, reuniones y acciones desarrolladas.

El presente informe consolida las principales actividades realizadas, los temas abordados, las necesidades identificadas y las acciones derivadas de cada intervención, constituyéndose en un instrumento para el seguimiento de los compromisos y gestiones asumidos durante la Semana de Representación Parlamentaria en la región La Libertad.

"CON FUERZA POR LA LIBERTAD: REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y RESULTADOS."



Antecedentes:

La semana de representación tiene como finalidad que los señores Diputados se mantengan en comunicación con la población y las organizaciones sociales con el objeto de conocer sus necesidades, y procesarlas acorde a la legislación vigente, de tal forma que los Diputados se constituyen cinco días al mes en la circunscripción por la que han sido elegidos y por el tiempo que lo considere la Mesa Directiva del Congreso de la República.

Marco Legal:

Artículo 23, Inciso f del Reglamento del Congreso de la República.

Actividades de Agenda en semana de representación:

La Semana de Representación Parlamentaria se inició conforme a una agenda de trabajo previamente elaborada y coordinada, la cual contempló reuniones, visitas de campo, acciones de fiscalización y espacios de diálogo con autoridades, organizaciones sociales y ciudadanía de diversas localidades de la región La Libertad.

"LA POLÍTICA SIGNIFICA UNA LENTA Y TENAZ PERFORACIÓN DE DURAS TABLAS CON PASIÓN Y MESURA AL MISMO TIEMPO."

Max Weber

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD N° 1

REUNIÓN DE LA BANCADA PARLAMENTARIA DE LA LIBERTAD

Fecha: 22 de septiembre de 2026
Lugar: Casa del Abogado del Colegio de Abogados de La Libertad, Jr. Independencia N° 791 – Trujillo.

Objetivo

Fortalecer la coordinación entre los diputados representantes de la región La Libertad, evaluar las acciones desarrolladas desde la conformación de la Bancada Parlamentaria Regional y establecer acciones conjuntas frente a las principales problemáticas de la región, con especial énfasis en la seguridad ciudadana y la prevención frente al Fenómeno El Niño.

Participantes.

Geanmarco Quezada Castro,	Diputado de Fuerza Popular
Gilmer Trujillo Zegarra	Diputado de Fuerza Popular
Demetrio Flavio Valqui Calderón	Diputado de partido Cívico Obras
Diego Alonso Fernando Bazán Calderón,	Diputado de Renovación Popular
Nora Llaque Linares,	Diputada de Ahora Nación
Marino Lavado Valdivia,	Diputado de Juntos por el Perú

Desarrollo

Como parte de la sesión, el diputado Geanmarco Quezada Castro prestó juramento como coordinador de la Bancada Parlamentaria de La Libertad, cargo para el cual había sido previamente elegido, asumiendo la responsabilidad de conducir y articular las acciones conjuntas de la representación parlamentaria regional.

Durante la reunión se abordaron como temas prioritarios la seguridad ciudadana y las acciones de prevención frente al Fenómeno El Niño, planteándose la necesidad de desarrollar acciones coordinadas de representación, fiscalización y seguimiento, así como solicitar información a las entidades competentes e identificar los principales puntos críticos que requieren atención prioritaria en la región.

En ese marco, se propuso invitar al Ministro de Desarrollo Agrario y Riego a una próxima mesa de trabajo en la ciudad de Trujillo, con la finalidad de que informe sobre

las intervenciones realizadas, las acciones programadas y el destino de los recursos destinados a la prevención y atención de los efectos del Fenómeno El Niño en La Libertad.

Asimismo, se planteó convocar a alcaldes provinciales y distritales de la región, con el propósito de recoger información directa sobre los principales puntos críticos existentes en sus jurisdicciones, particularmente aquellos vinculados con la limpieza y descolmatación de ríos, canales y quebradas, así como otras necesidades de carácter preventivo.

Finalmente, los integrantes reafirmaron la importancia de mantener activa la Bancada Parlamentaria de La Libertad como un espacio permanente de diálogo, coordinación y articulación, respetando las distintas posiciones políticas de sus miembros y priorizando acciones conjuntas orientadas a atender las principales demandas y necesidades de la región**.**

Acciones acordadas

- Invitar al Ministro de Desarrollo Agrario y Riego a una reunión de trabajo en Trujillo, a fin de que informe sobre las intervenciones ejecutadas, las acciones programadas y los recursos destinados a la prevención y atención frente al Fenómeno El Niño en La Libertad.

- Promover reuniones de coordinación con alcaldes provinciales y distritales para identificar las principales necesidades y puntos críticos de sus jurisdicciones, con especial atención a la limpieza y descolmatación de ríos, canales y quebradas.

- Realizar el seguimiento conjunto de los principales problemas, proyectos y necesidades priorizadas de la región La Libertad.

- Dar continuidad a las reuniones periódicas de coordinación de la Bancada Parlamentaria de La Libertad, a fin de fortalecer la articulación entre sus integrantes y promover acciones conjuntas en beneficio de la población.

Panel fotográfico





ACTIVIDAD N° 2

MESA "DIÁLOGOS PARA LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO DE LA REGIÓN LA LIBERTAD"

Fecha: 21 de septiembre de 2026
Lugar: Cámara de Comercio de La Libertad – Trujillo.

Objetivo

Participar en un espacio de diálogo y articulación entre la representación parlamentaria de La Libertad, el sector empresarial, la academia y la sociedad civil, orientado a analizar y plantear propuestas frente a dos temas prioritarios para la región: seguridad ciudadana y prevención ante el Fenómeno El Niño, promoviendo una agenda regional conjunta y mecanismos de coordinación interinstitucional.

Participantes

- Participaron diputados de la región La Libertad, representantes de la Cámara de Comercio de La Libertad, CEDEPAS Norte, International IDEA, Grupo Propuesta Ciudadana (GPC), Universidad Nacional de Trujillo, colegios profesionales, organizaciones empresariales y representantes de la sociedad civil.

- Asimismo, participó el equipo técnico y administrativo del despacho del diputado Geanmarco Quezada Castro.

Desarrollo

La reunión se inició con la presentación de los objetivos de la Mesa y la importancia de consolidar un espacio de coordinación entre el Estado, el sector privado, la academia y la sociedad civil para abordar de manera conjunta las principales problemáticas que afectan a la región La Libertad.

En materia de prevención frente al Fenómeno El Niño, se destacó la necesidad de fortalecer las acciones preventivas, realizar seguimiento a las obras pendientes o paralizadas, identificar los principales puntos críticos y promover intervenciones oportunas en ríos, quebradas, cauces y desembocaduras. Asimismo, se resaltó la importancia de fiscalizar el uso de los recursos públicos destinados a la prevención, preparación y atención de emergencias.

Respecto a la seguridad ciudadana, se planteó fortalecer la coordinación entre la

Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público, el Poder Judicial y las demás entidades competentes, así como mejorar las capacidades de investigación criminal e inteligencia para enfrentar la criminalidad organizada. También se abordó la necesidad de atender factores asociados a las economías ilegales, fortalecer la prevención desde el ámbito educativo y promover una mayor participación de las organizaciones sociales.

Durante su intervención, el diputado Geanmarco Quezada Castro destacó que los principales problemas de La Libertad requieren una respuesta articulada entre el Estado, el sector privado, la academia y la sociedad civil. En ese sentido, señaló la importancia de que la representación parlamentaria contribuya al seguimiento, fiscalización y articulación de acciones concretas frente a la inseguridad ciudadana y los riesgos asociados al Fenómeno El Niño.

Acciones acordadas

- Fortalecer el seguimiento y la fiscalización de los recursos destinados a la prevención y atención de emergencias en la región La Libertad.
- Promover una mayor coordinación entre las instituciones responsables de la seguridad ciudadana y la lucha contra el crimen organizado.
- Impulsar espacios de diálogo y articulación entre autoridades, sector empresarial, academia y sociedad civil para el seguimiento de las principales problemáticas de la región.
- Promover el seguimiento de los puntos críticos y de las intervenciones pendientes vinculadas a la prevención frente al Fenómeno El Niño.

Panel fotográfico:





ACTIVIDAD N° 3

REUNIÓN DE TRABAJO: ASOCIACIÓN DE GESTION, PROGRESO Y DESARROLLO "MANUEL AREVALO"

Fecha: 21 de Setiembre de 2026
Lugar: Oficina descentralizada del Despacho parlamentario

Objetivo

Conocer la situación actual del proyecto del Complejo Policial y las gestiones pendientes planteadas por los representantes, a fin de articular acciones de seguimiento ante las entidades competentes y contribuir al avance de las solicitudes presentadas.

Participantes

- Fidel Tananta Chumbe — vicepresidente
- Margarita Villajulca Vega de Rosas — secretaria
- Gloria Solano García — presidente
- Geanmarco Quezada — Diputado

Equipo Técnico del Despacho del diputado

Desarrollo

- Durante la reunión, los representantes expusieron la situación del proyecto del Complejo Policial**,** cuya gestión se viene impulsando desde años anteriores. Señalaron que se cuenta con un terreno de aproximadamente 4,500 m²**,** que habría sido transferido al Ministerio del Interior, encontrándose pendientes aspectos relacionados con el expediente técnico, financiamiento y ejecución de la obra**.**

- Manifestaron preocupación por las demoras y solicitaron el apoyo del despacho parlamentario para efectuar seguimiento ante el Ministerio del interior

Acciones

1. Solicitar información al Ministerio del Interior sobre el estado técnico, administrativo y presupuestal del proyecto del Complejo Policial.

2. Evaluar una reunión de coordinación con el sector competente para impulsar el seguimiento del proyecto.

Panel fotográfico



ACTIVIDAD N° 4

REUNIÓN DE TRABAJO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPEN

Fecha: martes 22 de Setiembre de 2026
Lugar: Oficina de Municipalidad Provincial de Chepén

Objetivo

Conocer y atender las principales problemáticas de la provincia de Chepén relacionadas con la seguridad ciudadana, infraestructura y equipamiento policial, ejecución de inversiones públicas y servicios básicos, con la finalidad de establecer mecanismos de articulación interinstitucional que permitan impulsar las gestiones correspondientes ante las entidades competentes.

Participantes

Julio salvador Correa Chavez	Alcalde
José Delgado Obando	Gerencia de Ingeniería y Desarrollo
Farro Medina Miguel	Gerente de Seguridad Ciudadana
Flores Zavaleta Luigui Jhunior	Sub gerente de Planificación
Samuel Quiroz Marcelo	Planeamiento y Presupuesto
Geanmarco Quezada Castro	Diputado
Equipo de despacho del diputado	

Desarrollo

- El diputado de la República Geanmarco Quezada Castro sostuvo una reunión de trabajo con autoridades y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chepén, durante la cual se abordaron las principales necesidades de la provincia, especialmente en materia de seguridad ciudadana e inversión pública.

- Las autoridades manifestaron su preocupación por el incremento de la criminalidad, principalmente los delitos de extorsión y sicariato, así como por las limitaciones operativas de las dependencias policiales. Se expuso la necesidad de fortalecer la capacidad de investigación criminal, implementar equipamiento especializado y mejorar las condiciones de infraestructura para albergar al personal policial desplazado a la provincia durante operativos extraordinarios.

- Asimismo, se planteó gestionar la capacitación especializada del personal de investigación criminal de Chepén y Pacasmayo, evaluar la implementación de capacidades de laboratorio para dosaje etílico y peritajes balísticos, así como solicitar operativos policiales extraordinarios e inopinados con participación de unidades especializadas de la Policía Nacional, incluida la UDEX, según corresponda.

- Respecto a la extorsión telefónica, se propuso evaluar mecanismos tecnológicos y normativos que permitan agilizar el bloqueo de líneas identificadas en investigaciones por extorsión, mediante una mayor articulación entre las empresas operadoras de telecomunicaciones y las autoridades competentes.

- En materia presupuestal, los funcionarios informaron sobre las dificultades para concretar la adquisición de dos vehículos destinados al fortalecimiento del patrullaje integrado. Señalaron que el procedimiento se encuentra pendiente de evaluación ante la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas.

- También se expusieron las limitaciones presupuestales que dificultan la ejecución de proyectos prioritarios, particularmente el proyecto de agua potable y alcantarillado de Chepén. Se identificó la necesidad de gestionar reuniones con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, según sus respectivas competencias, para abordar las dificultades relacionadas con los proyectos y el saneamiento físico-legal de los terrenos involucrados.

- Finalmente, el diputado manifestó la disposición de su despacho para articular las gestiones ante las entidades competentes, destacando la importancia de contar con información técnica y documentación que permita establecer una estrategia de intervención y seguimiento institucional.

Acciones

1. Como resultado de la reunión, la Municipalidad Provincial de Chepén remitirá al despacho del diputado Geanmarco Quezada Castro los oficios correspondientes a cada una de las problemáticas identificadas, adjuntando los informes técnicos, expedientes, convenios y demás documentación sustentatoria.

2. El despacho del diputado Geanmarco Quezada Castro oficiará según corresponda a los diversos sectores del Estado en busca de soluciones a la problemática expuesta.

Panel Fotográfico





ACTIVIDAD N° 5

REUNIÓN CON AUTORIDADES LOCALES, REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUBSECTOR HIDRÁULICO PACANGA Y VISITA A LOS SECTORES LAS BRISAS Y CRUZ COLORADA.

Fecha: 22 de Setiembre de 2026
Lugar: Municipalidad de Centro Poblado de Pacanguilla.

Objetivo

En el marco de la Semana de Representación, el diputado Geanmarco Quezada Castro sostuvo una reunión con la alcaldesa del distrito de Pacanga, Roxana Quiñónez; el alcalde del centro poblado de Pacanguilla, Porfirio Mejía; y representantes de la Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Pacanga, con la finalidad de conocer las principales necesidades de la población y del sector agrícola.

Durante la reunión, los representantes agrarios expusieron las dificultades que enfrentan los agricultores, principalmente en materia de infraestructura de riego, protección de áreas agrícolas, mantenimiento de canales y comercialización de sus productos**.**

.

Participantes

Roger Alex Regalado	Comité de Pacanguilla
Revilla Carlos Verastegui	Vicepresidente de la comisión de Pacanga
Britaldo Cieza Rimarachin	Presidente de la Comisión de usuarios Pacanga
Roxana Quiñones Damian	Alcalde del distrito de Pacanga
Juan Elmer Malca Paredes	Regidor del Distrito de Pacanga
Porfirio Mejia Zamora	Alcalde del Centro Poblado de Pacanguilla
Equipo de despacho del diputado	

Desarrollo

- El diputado Geanmarco Quezada Castro sostuvo una reunión con la alcaldesa de Pacanga, Roxana Quiñónez; el alcalde del centro poblado de Pacanguilla, Porfirio Mejía; y representantes de la Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Pacanga.

- Los agricultores expusieron sus principales necesidades, destacando siete proyectos prioritarios: defensa ribereña del río Chamán, canalización de los canales Montevideo-Pacanga y Escuadra, apertura de drenes en Nueva Esperanza, ampliación de la alcantarilla del acueducto San Gerardo, afirmado

de la carretera Santa Rosa-Teléfono-Montesco y limpieza de drenes.

- Asimismo, manifestaron su preocupación por la presencia del caracol manzana, los posibles vertimientos de aguas residuales en los canales de riego, las dificultades de comercialización y el fortalecimiento de las organizaciones agrarias.

- El diputado propuso organizar en próximas semanas de representación, una mesa de trabajo ampliada con autoridades y funcionarios técnicos para evaluar los proyectos y gestionar su atención.

- Posteriormente, se visitaron los sectores Las Brisas y Cruz Colorada para conocer las labores de prevención ante el Fenómeno El Niño.

Acciones

1. La Comisión de Usuarios remitiría los expedientes técnicos, códigos de inversión y documentación de los proyectos priorizados a fin que el despacho tome conocimiento con toda la información y pueda gestionar lo pertinente.

2. Recibida la información se canalizará la problemática ante las autoridades competentes y solicitar información sobre las medidas disponibles para su atención.

3. Gestionar la limpieza del dren en Las Brisas y Cruz colorada en Pacanguilla.

4. Posteriormente en las siguientes semanas de representación se coordinará una reunión en Pacanga con los agricultores, autoridades locales y funcionarios técnicos para identificar la problemática y buscar alternativas de solución.

5. Mantener comunicación con las autoridades locales y representantes agrarios, a través de la Coordinación Regional del despacho parlamentario.

Panel fotográfico:







ACTIVIDAD N° 6

REUNIÓN CON ALCALDE DE CENTRO POBLADO CUIDAD DE DIOS.

Fecha: 22 de Setiembre de 2026
Lugar: Oficina de Centro Poblado Ciudad de Dios

Objetivo.

Conocer la problemática de los servicios básicos del Centro Poblado Ciudad de Dios, principalmente el abastecimiento de agua potable y alcantarillado, a fin de identificar las dificultades que impiden la ejecución de los proyectos y evaluar las gestiones correspondientes ante las entidades competentes.

Participantes.

Florián Bazán Henry	Gerente
Francisco Namoc Yepez	Alcalde
Geanmarco Quezada Castro	Diputado
Equipo de despacho del diputado	

Desarrollo

- Las autoridades informaron que Ciudad de Dios cuenta con aproximadamente 24 000 habitantes y presenta un grave problema de abastecimiento de agua, cuyo servicio se brinda cada tres o cuatro días, durante periodos de 10 a 30 minutos.

- Señalaron que el proyecto integral de agua y alcantarillado presenta numerosas observaciones, por lo que solicitaron evaluar su independización para atender exclusivamente a Ciudad de Dios. Asimismo, indicaron que existe una propuesta de mantenimiento de infraestructura de agua valorizada en aproximadamente S/ 220 000, pendiente de un convenio con la Municipalidad Distrital de Guadalupe.

- Adicionalmente, solicitaron apoyo para mejorar la recolección de residuos sólidos mediante un vehículo recolector y ampliar el servicio eléctrico, cuya cobertura es insuficiente, quedando un 30% de electrificación en la zona.

Acciones

1. Municipalidad del Centro Poblado: remitirá un oficio al diputado Geanmarco Quezada Castro, adjuntando los antecedentes del proyecto de agua y alcantarillado, el acta de compromisos, la ficha de mantenimiento y los demás requerimientos.

2. Recogida la información se realizarán las coordinaciones correspondientes con el Ministerio de Vivienda y las entidades competentes para evaluar alternativas de solución y canalizar los requerimientos de residuos sólidos y electrificación.

ACTIVIDAD N° 7

REUNIÓN CON ALCALDE DE CENTRO POBLADO PAKATNAMU

Fecha: 22 de Setiembre de 2026
Lugar: Oficina de Centro Poblado

Objetivo

Conocer las principales necesidades del Centro Poblado de Pakatnamú relacionadas con educación, salud y creación distrital, a fin de coordinar las gestiones correspondientes ante las entidades competentes.

Participantes

- Segundo Manuel Carrasco Rodríguez — Alcalde
- José Orlando Montenegro Canario — Vicepresidente del comité salud
- Diaz Huaccha Jorge Luis — Director de la IE 81791
- Segundo Paucar Saman — Tnte. Gob de Martha Chávez
- Santos Vásquez Mendoza — Secretario del Comité Salud
- Geanmarco Quezada Castro — Diputado

Equipo de despacho del diputado

Desarrollo

Durante la reunión, las autoridades y representantes del centro poblado expusieron tres necesidades prioritarias:

- Educación: Solicitaron apoyo para la creación de una institución educativa de nivel secundario. Informaron que cuentan con un expediente evaluado por las autoridades educativas, pendiente del levantamiento de observaciones y de concretar la donación de un terreno por parte de la Municipalidad Distrital de Guadalupe.

- Salud: Manifestaron la necesidad de gestionar la creación de un establecimiento de salud que permita brindar atención permanente a la población, considerando que cuentan con un local de aproximadamente 30 años de antigüedad.

- Creación distrital: Los representantes del Comité Pro Distrito solicitaron apoyo

para impulsar la creación del distrito de Pakatnamú y efectuar el seguimiento de la iniciativa legislativa presentada.

- El diputado explicó que resulta indispensable elaborar un expediente técnico conforme a la normativa vigente y ofreció gestionar lo que corresponda para ayudar al distrito.

Acciones

1. Las autoridades del centro poblado deberán remitir un oficio dirigido al diputado, adjuntando el expediente educativo, los antecedentes y la documentación del terreno.

2. Solicitar a las autoridades locales información y documentación sobre la situación actual del establecimiento y las gestiones realizadas, a fin de evaluar las acciones correspondientes.

Panel fotográfico






UNICIPALIDAD C.P. PAKATNA

ACTIVIDAD N° 8

REUNIÓN CON AUTORIDADES DEL COLEGIO JOSE ANDRES RAZURI

Fecha: 22 de Setiembre de 2026
Lugar: Colegio San Andrés Razuri

Objetivo

Conocer la problemática de la obra de infraestructura de la institución educativa, inconclusa desde hace aproximadamente 12 años, y promover las gestiones necesarias para su reactivación y culminación.

Participantes

- Manuel Montenegro Hernández — Director
- Enrrique Albitres Mendoza — Presidente de Asoc. de Alumnos JAR
- Jorge Murrugarra León — Docente
- Eder Bazán Rojas — Docente
- Urcia Puemape Laura — Docente
- Lesli Bazán Amaya — Auxiliar
- Jenny Isabel Cerna — Sub Director
- Rodolfo Felipe Grados — Docente
- Geanmarco Quezada — Diputado

Equipo de despacho del diputado

Desarrollo

- Los representantes de la institución expusieron los antecedentes de la obra, las sucesivas paralizaciones, los problemas contractuales y las discrepancias entre el contratista y la supervisión.

- Informaron que esta situación afecta a aproximadamente 1,000 estudiantes, quienes deben adaptarse a turnos especiales y clases virtuales, así como a docentes y padres de familia.

- Manifestaron su preocupación por las demoras en los procedimientos administrativos y de contratación, solicitando agilizar la continuidad de la obra.

- El diputado expresó su disposición de realizar coordinaciones ante las entidades competentes para impulsar una solución.

Acciones

1. Gestionar una reunión con PRONIED y los representantes de la institución para conocer el estado de la obra y evaluar alternativas que permitan solucionar esta problemática.

Panel fotográfico





ACTIVIDAD N° 9

ENTREVISTA EN VIVO RPP

Fecha: 23 de Setiembre de 2026
Lugar: Estudios de RPP

Objetivo

Informar a la ciudadanía sobre las actividades desarrolladas y programadas durante la semana de representación, así como dar a conocer las principales gestiones, coordinaciones y acciones impulsadas por el diputado en atención a las necesidades y prioridades de la Región la Libertad

Participantes

Diputado Geanmarco Quezada Castro
Equipo Periodístico de RRP

Desarrollo

- Los representantes Durante la entrevista, el diputado presentó las actividades programadas para la Semana de Representación, destacando temas de interés regional como la seguridad ciudadana y las medidas de prevención y preparación ante el Fenómeno El Niño y las lluvias.

- Asimismo, expuso las gestiones y coordinaciones realizadas desde el inicio de su función parlamentaria para atender las principales necesidades de La Libertad. Finalmente, reiteró su compromiso de mantener un diálogo constante con la ciudadanía, fortalecer la articulación interinstitucional y efectuar el seguimiento de las acciones y compromisos asumidos

Acciones

1. Se informó a la ciudadanía sobre los temas prioritarios de la agenda de la Semana de Representación, destacando las acciones y gestiones impulsadas por el despacho parlamentario para atender las principales necesidades de la región La Libertad.

Panel fotográfico





ACTIVIDAD N° 10

REUNIÓN CON ALCALDES DE CENTROS POBLADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

Fecha: 22 de Setiembre de 2026
Lugar: Auditorio de la Dirección Regional de Cultura de la Libertad

Objetivo

Recoger las principales necesidades de los centros poblados de La Libertad, priorizando la prevención frente al Fenómeno El Niño, salud, infraestructura y autonomía presupuestal, a fin de impulsar las gestiones correspondientes ante las entidades competentes.

Participantes.

- Édison Roldan Villanueva C.P Roma
- José Marquina Castro C.P El Tropico
- Vandes Vela Contreras C.P El Pallar
- Lincolh Leon Guarniz C.P Jolluco
- Marcial Rodríguez Baca C.P Uchubamba
- Jesús Salirrosas Ramos C.P La Victoria
- Miguel Ponce Credert C.P Coina
- Jhony Gonzales Pérez C.P Shiran
- Luis Carrillo Camizan C.P Valle Sol
- Luis Sánchez Rosso C.P Calipuy
- Mónica Urquiaga Alayo C.P San José de Porcón
- Santos Vásquez Mozo C.P Parque Bajo
- Geanmarco Quezada Diputado

Equipo de despacho del diputado

Desarrollo

.
Durante la reunión, los alcaldes de los centros poblados expusieron las siguientes necesidades prioritarias:

- Uchubamba: Renovación de ambulancia, incremento de personal médico y mantenimiento de vías.

- El Pallar: Construcción de defensas ribereñas y financiamiento de proyectos para prevenir inundaciones.

- Vallesol: Infraestructura de salud y educación, mantenimiento del drenaje pluvial y disponibilidad de terrenos para servicios públicos.

- San José de Porcón: Mayor autonomía y presupuesto, atención de infraestructura deteriorada y revisión de la distribución de ayuda humanitaria.

- El Trópico: Atención de la problemática de seguridad ciudadana y prevención frente al Fenómeno El Niño.

- Coina: Municipalidad transfiere sumas muy pequeñas S/4125 lo cual no alcanza

- Chirán: Coliseo municipal desde 2024 con el GORE; expuso del mejoramiento de centro poblado, peligro a las lluvias caer y afectar el pueblo, sin presupuesto

- La Victoria – Pataz: expuso que requiere más profesionales en le centro médico, ambulancia, que el puesto médico tiene problemas cuando hay lluvias, goteras que afectan el establecimiento.

- Pucana: Mantenimiento colegio secundario, material rústico, mantenimiento de vías de comunicación.

- San José Poircon Santiago de Chuco: solicitó la independencia del presupuesto de los centros poblados; canales de riesgo deteriorados: sin intervención.

Acciones

1. Se solicitó a los alcaldes que hagan llegar al Despacho los requerimientos expuestos

2. Con la información recibida el Despacho articulará con las entidades y ministerios correspondientes en busca de ayuda para los centros poblados.

PANEL FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD N° 11

REUNION COMITÉ REGIONAL DE RESIDENTADO DE ENFERMERÍA – LA LIBERTAD

Fecha: 23 de Setiembre de 2026
Lugar: Oficina descentralizada

Objetivo

Conocer los avances y las dificultades para implementar el primer Residentado de Enfermería en Emergencias y Desastres en La Libertad y coordinar las gestiones necesarias ante las entidades competentes para su implementación.

Participantes

- Barrantes Cruz Lucy — Presidenta
- Flor Aldana Rodríguez — Directora de oficina de desarrollo
- Karla Iglesias Morales — Equipo técnico
- Geanmarco Quezada — Diputado

Equipo de despacho del diputado

Desarrollo

- Las representantes informaron que cuentan con una ordenanza regional que reconoce la importancia de implementar el residentado y que la Universidad Nacional de Trujillo ha aprobado la propuesta académica, encontrándose pendiente completar los procedimientos ante SUNEDU.

- Explicaron que las principales dificultades son el financiamiento de las plazas y la culminación de los procedimientos académicos y administrativos correspondientes.

- Señalaron la necesidad de contar con plazas libres y cautivas, así como con la aprobación de los campos clínicos por parte del CONAREM.

- Solicitaron apoyo para impulsar el residentado, priorizando la especialidad de Emergencias y Desastres ante los riesgos asociados al Fenómeno El Niño.

- Plantearon evaluar una iniciativa legislativa para establecer una Ley del Sistema Nacional de Residentado de Enfermería.

Acciones

1. Las miembros del comité enviarán al diputado un oficio formal solicitando su intervención, acompañado de la ordenanza regional, antecedentes, avances académicos y sustento técnico y presupuestal.

2. Recibida la información se coordinará con el MINSA y, posteriormente, con el sector respectivo buscando alternativas para implementar las plazas del residentado.

Panel Fotográfico





ACTIVIDAD N° 12

ENTREVISTA EN N60 EN VIVO.

Fecha: 22 de Setiembre de 2026
Lugar: Estudios de N60

Objetivo

Informar a la ciudadanía sobre las actividades desarrolladas y programadas durante la semana de representación, así como dar a conocer las principales gestiones, coordinaciones y acciones impulsadas por el diputado en atención a las necesidades y prioridades del Región la Libertad

Participantes

Diputado Geanmarco Quezada Castro
Equipo Periodístico de N60

Desarrollo

- El diputado presentó las actividades programadas para la Semana de Representación, destacando temas de interés regional

- Asimismo, expuso las gestiones y coordinaciones realizadas desde el inicio de su función parlamentaria para atender las principales necesidades de La Libertad.

- Finalmente, reiteró su compromiso de mantener un diálogo constante con la ciudadanía, fortalecer la articulación interinstitucional y efectuar el seguimiento de las acciones y compromisos asumidos.

PANEL FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD N° 13

REUNIÓN DE TRABAJO: MIGRACIONES Y POLICIA NACIONAL DEL PERU

Fecha: 23 de Setiembre de 2026
Lugar: Oficina de Migraciones

Objetivo

Identificar las principales dificultades operativas y logísticas de Migraciones y la PNP, a fin de impulsar acciones interinstitucionales que fortalezcan el control migratorio, la lucha contra la trata de personas y la seguridad ciudadana en La Libertad.

Participantes

- Gustavo Cerna García — Ejecutivo Zonal de Migraciones
- Victoria García Tirado — Asistente Legal de Migraciones
- Carol Vera Graus — Inspectora y coordinadora Migraciones
- Bravo Torres Javier — PNP jefe de trata de personas Trujillo
- Geanmarco Quezada — Diputado

Equipo de despacho del diputado

Desarrollo

Durante la reunión se abordaron los siguientes temas:

- Insuficiencia de personal: se informó que la unidad policial especializada cuenta con 14 efectivos, de los cuales aproximadamente ocho se encuentran disponibles para labores operativas.

- Limitaciones logísticas: se expuso la falta de vehículos para ejecutar operativos de gran magnitud y trasladar a los extranjeros sujetos a procedimientos de expulsión. Se indicó que anteriormente se frustró un mega operativo por falta de transporte.

- Coordinación interinstitucional**:** se identificó la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto entre Migraciones, PNP, Gobierno Regional, Ministerio de Relaciones Exteriores y otras instituciones, así como evaluar la participación del sector privado.

- Planificación de operativos: se destacó la importancia de contar con inteligencia policial, personal especializado, transporte y recursos logísticos

para ejecutar intervenciones debidamente planificadas.

- Dependencia administrativa de unidades policiales: se manifestó preocupación por la dependencia funcional y administrativa de determinadas unidades especializadas respecto de Lima, situación que, según los participantes, dificulta la coordinación y respuesta operativa regional.

- Articulación para la seguridad ciudadana: se planteó impulsar un espacio de coordinación que integre al Estado, la sociedad civil y el sector empresarial para atender las necesidades operativas identificadas

Acciones

1. Coordinar con el alto mando de la PNP y gestionar una reunión para evaluar: el fortalecimiento del personal especializado y el apoyo de inteligencia policial.; la participación de otras unidades policiales en operativos de mayor magnitud; la problemática derivada de la dependencia de determinadas unidades especializadas respecto de Lima.

2. Promover en las próximas semanas de representación una mesa de trabajo multisectorial con Migraciones, PNP, Gobierno Regional, Cámara de Comercio y representantes de la sociedad civil y del sector privado, con la finalidad de establecer compromisos concretos para fortalecer la seguridad ciudadana en temas migratorio.

Panel fotográfico



ACTIVIDAD N° 14

REUNIÓN CON EL NUEVO JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL LA LIBERTAD

Fecha: 24 de Setiembre de 2026
Lugar: Oficina de Macro Región

Objetivo

Dar la bienvenida al nuevo jefe de la Región Policial La Libertad y fortalecer las relaciones institucionales para contribuir a la seguridad ciudadana y recuperar la tranquilidad de la población.

Participantes

- Erick Ángeles Puente — General PNP
- Geanmarco Quezada Castro — Diputado

Desarrollo

Durante la Semana de Representación, el diputado Geanmarco Quezada Castro sostuvo una reunión con el general PNP Erick Ángeles Puente, nuevo jefe de la Región Policial La Libertad, a quien expresó sus mejores deseos para su gestión y su confianza en que su experiencia contribuirá al fortalecimiento de la acción policial en la región.

Acciones

1. Fortalecer la coordinación institucional con la nueva jefatura de la Región Policial.

Panel fotográfico



ACTIVIDAD N° 15

VISITA AL COLEGIO LAS PALMERAS LA ESPERANZA IE 82071

Fecha: 22 de Setiembre de 2026
Lugar: Instalaciones Centro Educativo Las Palmeras

Objetivo

Constatar las condiciones de la infraestructura educativa, la capacidad de atención y las principales necesidades de los niveles inicial, primaria y secundaria, a fin de promover las gestiones necesarias ante las entidades competentes para mejorar y ampliar el servicio educativo.

Participantes

- Zoila Graciela Diaz abanto — Responsable de infraestructura
- Nancy Lourdes Cruz Fabian — Directora
- Geanmarco Quezada Castro — Diputado

Equipo de despacho del diputado

Desarrollo

- Durante la visita, la directora informó que la institución educativa atraviesa una grave falta de capacidad para atender la demanda estudiantil. En el nivel inicial, cada aula alberga entre 30 y 31 estudiantes y funciona en los turnos mañana y tarde. Pese a ello, aproximadamente 100 menores no pueden acceder al servicio por falta de vacantes.

- Asimismo, se indicó que la institución cuenta con aproximadamente 18 aulas de primaria y 10 aulas de secundaria, todas ocupadas al máximo de su capacidad. Algunas secciones llegan a albergar entre 40 y 42 estudiantes, evidenciándose condiciones de hacinamiento que afectan el adecuado desarrollo de las actividades pedagógicas.

- Durante el recorrido por las instalaciones, se verificó que varios ambientes son reducidos e inadecuados. La dirección y la subdirección funcionan en espacios pequeños y acondicionados, mientras que parte de la infraestructura del segundo piso fue construida por los propios padres de familia, sin estudios ni criterios técnicos que garanticen su seguridad.

- También se constató que parte del mobiliario, pizarras y otros implementos provienen de donaciones realizadas por la organización World Vision y por otras instituciones educativas. La comunidad educativa reutiliza estos bienes debido a la insuficiente dotación de equipamiento.

- Asimismo, se observaron pasadizos, voladizos y escaleras acondicionados progresivamente para habilitar nuevos espacios ante el crecimiento de la población estudiantil.

- La directora manifestó especial preocupación por la seguridad estructural del plantel, principalmente ante la ocurrencia de sismos, debido a que algunas construcciones y ampliaciones no habrían contado con evaluación técnica.

Acciones

1. La directora remitirá al despacho la información necesaria para la adquisición de un inmueble atrás del colegio; así como expondrá las necesidades del centro educativo en todos sus niveles respecto a sus instalaciones, el terreno y el mobiliario.

2. El despacho procederá en razón a la información recibida a realizar las gestiones o articulaciones ante autoridades en busca de soluciones para el colegio.

Panel fotográfico









ACTIVIDAD N° 16

VISITA AL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD "VIRGEN DE LA PUERTA" DE LA LIBERTAD

Fecha: 24 de Setiembre de 2026
Lugar: Instalaciones hospital Alta Complejidad

Objetivo

Conocer las instalaciones y la situación actual del Hospital, identificando de manera general las principales necesidades expuestas por su dirección.

Participantes

- Moreno Lazaro Erickson Jefe de servicio
- Amalia Silva Chavez Directora
- Geanmarco Quezada Diputado

Equipo de despacho del diputado

Desarrollo

- El diputado Geanmarco Quezada Castro realizó una visita al Hospital de Alta Complejidad "Virgen de la Puerta", se apersonó en el área de emergencia la directora del establecimiento, quien lo acompañó en un recorrido por sus instalaciones.

- Durante la visita, la directora informó brevemente sobre la situación actual del hospital, señalando como principales preocupaciones el incremento de casos de dengue y la falta de personal para atender adecuadamente la demanda de pacientes.

Acciones

1. Tomar conocimiento de la situación expuesta por la Dirección del hospital.

2. Recoger y exponer la problemática en la reunión con la presidenta ejecutiva de Essalud, programada por el despacho del Diputado.

3. Mantener coordinación con la Dirección del hospital ante eventuales requerimientos que ameriten gestión desde el despacho parlamentario.

Panel fotográfico





ACTIVIDAD N° 17

REUNIÓN DE TRABAJO CON RED ASISTENCIAL DE ESSALUD DE LA LIBERTAD

Fecha: 24 de Setiembre de 2026
Lugar: Instalaciones de oficinas de ESSALUD

Objetivo

Conocer la situación presupuestal, financiera, asistencial y operativa de la Red Asistencial La Libertad, así como identificar las principales necesidades de sus establecimientos de salud y coordinar acciones para fortalecer la atención de los asegurados.

Participantes

- Julia Olivari Heredia — Gerenta RALL
- Brice Truyenque Taipe — Jede de Oficina de coordinación y prestaciones
- Rocio Azabache Santos — Jede de Gestión y desarrollo
- Mercedez Nuñez Reyes — Jefe de Atención Primaria
- Grabiel Pérez Ballena — Jefe de oficina de planificación operativa
- Delgado Torres Honores — Jefe de Ofician de adquisiciones
- Consuelo Medina Sánchez — Jefe de Administración
- Gabriel Rofriguez Abanto — Jefe de Finanzas
- Geanmarco Quezada — Diputado

Equipo de despacho del diputado

Desarrollo

- Durante la reunión, los funcionarios de EsSalud informaron que la Red Asistencial La Libertad afronta un presupuesto insuficiente para cubrir adecuadamente la creciente demanda de servicios. Asimismo, señalaron que distintas entidades públicas mantienen una deuda superior a S/40 millones por atenciones brindadas, situación que afecta el pago a proveedores y la continuidad de los servicios.

- Se informó que el desabastecimiento de medicamentos e insumos se redujo aproximadamente del 55 % al 6 % mediante recursos destinados a compras

descentralizadas. Sin embargo, se advirtió que esta mejora podría revertirse si no se asignan oportunamente nuevos recursos.

- También se expuso la crítica situación del parque de ambulancias. La red cuenta con 29 unidades, de las cuales 28 tendrían más de 30 años de antigüedad y 15 se encontrarían en estado crítico. Frente a ello, EsSalud propuso compensar parte de la deuda pendiente mediante la contratación del servicio de ambulancias del SAMU regional. Para concretar esta alternativa se requiere aprobar el convenio presentado, elaborar el tarifario correspondiente y establecer un mecanismo de valorización de los servicios.

- Respecto de la infraestructura y el equipamiento, se señaló la necesidad de renovar más de 400 equipos médicos, principalmente en oncología, oftalmología, diagnóstico y cirugía. Asimismo, se destacó la capacidad del Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta y del Hospital Bicentenario de Virú, los cuales podrían ampliar sus servicios y atender también las necesidades de otras zonas del norte del país.

- La red informó que cuenta con trece intervenciones preventivas ante el Fenómeno El Niño, destinadas a mejorar techos, canaletas, grupos electrógenos, cadenas de frío e instalaciones eléctricas. Además, se vienen desarrollando acciones intersectoriales frente al dengue y al sarampión.

- Finalmente, se plantearon que buscan impulsar la conversión de la Red Asistencial La Libertad en Red Prestacional, considerando que cuenta con 36 establecimientos y dos hospitales del tercer nivel de atención.

Acciones

1. El Despacho tomó conocimiento de la problemática y la expondrá la misma en una reunión con la presidenta ejecutiva de Essalud.

2. Solicitar al Gobierno Regional información sobre el estado del convenio presentado para contratar los servicios del SAMU y compensar parte de la deuda pendiente.

3. Fortalecer las acciones conjuntas de prevención, vacunación y atención frente al dengue y al sarampión.

Panel fotográfico







ACTIVIDAD N° 18

REUNIÓN DE TRABAJO CON HIDRANDINA.

Fecha: 22 de Setiembre de 2026
Lugar: Instalaciones de Hidrandina

Objetivo.

Conocer la situación del servicio eléctrico en La Libertad, revisar la cartera de inversiones de Hidrandina, evaluar su plan de contingencia ante el fenómeno El Niño e identificar los trámites y gestiones que requieren apoyo parlamentario ante el Ministerio de Energía y Minas y otras entidades competentes.

Participantes.

- Adrian Checasaca Pampa — Gerente Técnico
- Genderson Marín Hernández — Jefe de Unidad
- Salazar Ruiz Magali — Gerente Comercial
- Richard Ramos Verastegui — Gerente de administración y finanzas
- Milagros Gutiérrez Cabellos — Comunicación y responsabilidad Social
- Arturo Amay Velásquez — Analista de planeamiento
- Carlos Vargas Goñas — Jefe de calidad y Fiscalización
- Ángeles Rojas Jhonny — Jefe de Asesoría Legal
- Walter Banquerizo Cabrera — Jefe de Proyectos
- Juan Farias Lachira — Gerente
- Geanmarco Quezada — Diputado

Equipo de despacho del diputado

Desarrollo

- Hidrandina informó sobre su cartera de inversiones 2025–2029, destinada a ampliar y modernizar redes, subestaciones, transformadores y sistemas de alumbrado público en diferentes provincias de La Libertad.
- Asimismo, expuso las siguientes problemáticas prioritarias:

 Demora de 22 expedientes de ampliación de zonas de concesión eléctrica ante el MINEM, algunos pendientes desde 2019, que comprenden aproximadamente 3,176 localidades.

 Ejecución de proyectos de electrificación rural con sistemas monofásicos que

limitan el desarrollo de actividades productivas y posteriormente requieren nuevas inversiones para convertirse en sistemas trifásicos.

- Trámites ambientales y de consulta previa pendientes que impiden continuar con proyectos eléctricos en Salaverry, Laredo y otras zonas.

- Necesidad de concretar la transferencia del sistema eléctrico de Chavimochic a Hidrandina, debido a que presenta infraestructura obsoleta y riesgos eléctricos. Su modernización requeriría aproximadamente S/ 122.7 millones.

- Riesgo de afectación de las redes eléctricas ante el fenómeno El Niño, principalmente por inundaciones, desbordes, acumulación de residuos y extracción de materiales en cauces y quebradas.

- Deficiencias detectadas en instalaciones eléctricas de Sedalib, que podrían comprometer el funcionamiento de los pozos y el abastecimiento de agua durante una emergencia.

- Hidrandina presentó también su plan de contingencia, que comprende un comité de crisis, cuadrillas técnicas, unidades móviles, monitoreo en tiempo real, simulacros, motobombas y apoyo operativo entre sus unidades empresariales.

Acciones

1. Hidrandina remitirá al despacho del diputado una ayuda memoria con los principales requerimientos, expedientes pendientes, antecedentes y cargos de los documentos presentados ante el MINEM.

2. El diputado gestionará ante el ministro de Energía y Minas la revisión y agilización de los trámites pendientes.

3. Solicitar al MINEM una mesa técnica para abordar la ampliación de las zonas de concesión, los procedimientos de consulta previa y la transferencia del sistema eléctrico de Chavimochic

4. Coordinar con el Gobierno Regional, municipalidades, Indeci y las entidades competentes la limpieza y protección de cauces y quebradas.

Panel fotográfico







ACTIVIDAD N° 19

REUNIÓN CON LA GERENCIA REGIONALDE SALUD DE LA LIBERTAD.

Fecha: 22 de Setiembre de 2026
Lugar: oficina de despacho parlamentario

Objetivo.

Conocer la situación del sector Salud en La Libertad, identificar las principales necesidades de infraestructura hospitalaria, financiamiento y prevención de enfermedades, y establecer acciones de gestión ante el Ministerio de Salud y otras entidades competentes.

Participantes

- Alan Rodríguez Floriano — Responsable de imagen institucional
- Alayo Angulo Marcos — Subgerente
- Florián Gómez Gerardo — Gerente Regional
- Geanmarco Quezada — Diputado

Equipo de despacho del diputado

Desarrollo

Durante la reunión se abordaron los siguientes temas prioritarios:

- Infraestructura hospitalaria: Informaron sobre las dificultades administrativas y presupuestales que retrasan la ejecución de proyectos hospitalarios y la necesidad de acelerar las gestiones para su financiamiento.

- Equipamiento médico: Expusieron los avances y las necesidades de equipamiento especializado, incluidos equipos quirúrgicos y mamógrafos para mejorar la atención hospitalaria.

- Deuda del SIS: Se informó que el Seguro Integral de Salud mantiene una deuda reconocida de aproximadamente S/127 millones con el sector Salud de La Libertad, situación que afecta la adquisición de medicamentos, el mantenimiento y la operatividad de los establecimientos.

- Prevención del dengue: Se presentaron los avances de vacunación y las

dificultades para alcanzar una mayor cobertura, especialmente por el rechazo de algunas familias en Virú y Chao.

- Proyecto Wolbachia: Se solicitó apoyo para gestionar ante el Ministerio de Salud la incorporación de La Libertad como región piloto de esta estrategia de control del dengue.

- Medicina física y rehabilitación: Se informó sobre la creación de un centro especializado y la propuesta de impulsar su desarrollo hasta convertirlo en un instituto regional.

Acciones

1. Gestionar una reunión con Ministerio de Economía para impulsar los proyectos de infraestructura hospitalaria y solicitar información sobre sus cronogramas de ejecución y financiamiento.

2. Solicitar a la Gerencia Regional de Salud el informe técnico correspondiente para sustentar un oficio dirigido al Ministerio de Salud, proponiendo a La Libertad como región piloto.

3. Solicitar información sobre el centro especializado de medicina física y rehabilitación y evaluar las gestiones necesarias para impulsar su desarrollo institucional.

Panel fotográfico



ACTIVIDAD N° 20

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL SOBRE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL, VIAL Y DE INFRAESTRUCTURA DE HUANCHACO

Fecha: 22 de Setiembre de 2026
Lugar: oficina de despacho parlamentario

Objetivo

Conocer las principales problemáticas que afectan al distrito de Huanchaco, especialmente ante el riesgo de lluvias por el Fenómeno El Niño, y recoger información técnica para gestionar ante las entidades competentes acciones relacionadas con saneamiento, infraestructura vial, erosión costera y prevención de riesgos.

Participantes

- Acevedo Lujan
- Maritza Flores
- Hermes Cáceda
- Jaime Mendoza
- Alfredo Melly
- Geanmarco Quezada Diputado

Equipo de despacho del diputado

Desarrollo

Durante la reunión, representantes de la sociedad civil expusieron las principales problemáticas que vienen afectando a Huanchaco:

- PTAR y aguas residuales**:** se advirtió sobre la situación del sistema de tratamiento ubicado en El Tablazo y el riesgo ante lluvias intensas. Asimismo, se informó sobre la necesidad de impulsar el proyecto definitivo de tratamiento de aguas residuales, cuya situación deberá ser verificada ante PROINVERSIÓN y las entidades competentes.

- Carretera de Huanchaco: se informó sobre la paralización de la obra y las dificultades contractuales y técnicas existentes. Los participantes señalaron observaciones vinculadas con terrenos, autorizaciones del MTC y la intervención en sectores correspondientes a una vía nacional concesionada. La situación estaría afectando la transitabilidad, el transporte, el turismo y las actividades económicas del distrito.

- Río Seco y riesgo por lluvias**:** se manifestó preocupación por la posible activación del cauce ante lluvias intensas y por sectores que podrían resultar afectados, especialmente zonas urbanas cercanas.

- Erosión costera y contaminación de playas: se alertó sobre el deterioro progresivo del litoral, la pérdida de playa y la presencia de residuos sólidos que llegan al mar y posteriormente son arrastrados hacia la costa, afectando el ambiente, la imagen turística y las actividades económicas de Huanchaco.

Los representantes solicitaron que las gestiones parlamentarias estén orientadas a obtener respuestas y acciones concretas de las instituciones responsables, comprometiéndose a remitir documentación técnica y antecedentes que permitan sustentar los pedidos correspondientes.

Acciones

1. Recibir de la asociación una memoria técnica y documentación sustentatoria de cada problemática expuesta para efectuar el seguimiento parlamentario ante las instituciones correspondientes.

Panel fotográfico





ACTIVIDAD N° 21

PARTICIPACIÓN EN LA INAUGURACIÓN DE LA CARRETERA QUE CONECTA EL CENTRO POBLADO HUÁSCAR CON JEQUETEPEQUE.

Fecha: 25 de Setiembre de 2026
Lugar: Carretera Huáscar

Objetivo

Participar en la inauguración de la nueva carretera de más de **5.6 km**, fortaleciendo el acercamiento con las autoridades locales y la población beneficiaria del Centro Poblado Huáscar en el distrito de Jequetepeque.

Participantes

- Manuel Ruíz Paredes Alcalde de Jequetepeque
- Prefecta de la localidad
- Autoridades Policiales
- Pobladores de la zona.
- Geanmarco Quezada Diputado

Equipo de despacho del diputado

Desarrollo

- El alcalde de Jequetepeque llevó al diputado al área de Junco Marino, a fin que conozca la afectación que hizo el Yaku en la única carretera de acceso y una especie de puente que une Pacasmayo y Jequetepeque, explicando los temores que el FEN los dejes incomunicados

- Posteriormente se dirigieron a la Municipalidad de Jequetepeque, donde el alcalde explicó las necesidades del pueblo y sus proyectos.

- Luego visitaron el Centro Poblado de Huáscar donde visitaron el Colegio de la zona, verificándose las necesidades de los niños; tomándose conocimiento que el Gobierno Regional tiene a cargo un proyecto respecto al Colegio.

- El diputado participó como padrino de la inauguración de la nueva carretera de más de 5.6 km**,** que conecta el Centro Poblado Huáscar con Jequetepeque**.**

- Durante la ceremonia se destacó la importancia de esta nueva vía para mejorar la conectividad e integración de las comunidades, facilitando el desplazamiento de la población.

Acciones.

1. Participación institucional del diputado en la ceremonia de inauguración, en calidad de padrino.

2. Acercamiento y diálogo con las autoridades locales y la población beneficiaria.

3. Conocimiento directo de las mejoras de conectividad vial ejecutadas en la zona.

Panel fotográfico










MUNICIPALIDAD DISTRITAL JEQUE





ACTIVIDAD N° 22

REUNIÓN CON EL ALCALDE DE PACASMAYO SOBRE PROYECTOS Y PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DEL DISTRITO

Fecha: 25 de Setiembre de 2026
Lugar: Municipalidad de Pacasmayo

Participantes:

- Ricardo Guanilo — Alcalde de Pacasmayo
- Emily Licera — Gerenta Municipal
- Geanmarco Quezada — Diputado

Equipo de despacho del diputado

Objetivo

Conocer las principales necesidades y proyectos pendientes del distrito de Pacasmayo, expuestos por el alcalde, y establecer acciones de gestión y fiscalización ante las entidades competentes.

Desarrollo

Durante la reunión, el alcalde de Pacasmayo informó al diputado sobre los principales asuntos que requieren atención:

- Aeródromo de Pacasmayo: situación administrativa pendiente ante el MTC y necesidad de evaluar su habilitación, especialmente para la atención de emergencias.

- Hospital de Pacasmayo: falta de cierre del proyecto ante PRONIS, lo que estaría dificultando la asignación de recursos para mantenimiento y generando deterioro progresivo de infraestructura y equipos.

- Desembarcadero Pesquero Artesanal: proyecto a cargo de FONDEPES que mantiene trámites y autorizaciones pendientes, principalmente ante DICAPI.

- Prevención ante el Fenómeno El Niño: preocupación por los puntos vulnerables, posibles inundaciones y afectación de infraestructura y del servicio de agua.

Acciones

1. El alcalde remitirá al despacho del diputado la documentación y antecedentes de cada problemática para sustentar las gestiones.

2. Coordinar una reunión con PRONIS para abordar el cierre del proyecto del Hospital de Pacasmayo; el diputado realizó una coordinación preliminar durante la reunión para impulsar dicha cita.

3. Realizar seguimiento ante FONDEPES al estado del proyecto del desembarcadero pesquero artesanal.

PANEL FOTOGRÁFICO





ACTIVIDAD N° 23

VISITA AL HOSPITAL MINSA EN EL DISTRITO DE PACASMAYO

Fecha: 24 de Setiembre de 2026
Lugar: Instalaciones hospital

Objetivo

Constatar las condiciones actuales del Hospital Distrital de Pacasmayo e identificar necesidades que afectan la operatividad y adecuada prestación de los servicios

Desarrollo

El diputado y equipo realizó una visita al Hospital Distrital de Pacasmayo, acompañado por el alcalde, regidora y Gerente Municipal, efectuando un recorrido por sus instalaciones. Durante la visita se evidenciaron las siguientes situaciones: Ascensor inoperativo, lo que dificulta el traslado interno de pacientes, especialmente aquellos con movilidad reducida; y Planta de oxígeno donada por Cementos Pacasmayo inoperativa.

Acciones

1. Solicitar información a la administración del hospital sobre el estado del ascensor, las causas de su inoperatividad; así como la situación actual de la planta de oxígeno, las razones por las que se encuentra inoperativa y las medidas necesarias para su operatividad.

2. Realizar las coordinaciones necesarias para la entrega de la obra

Panel fotográfico







